

MUNICIPALIDAD DE TOSTADO

AVISO

La Municipalidad de la ciudad de Tostado, Departamento 9 de Julio, Provincia de Santa Fe informa que por Ordenanza N° 2935/2021 instruye Usucapión administrativa, en los términos de la Ley Nacional 21.477 (Texto según Ley 24.320) y Ley Provincial 12.115 Decreto Provincial 5050/77, respecto del lote que responde a los siguientes datos registrales: Lote: Conc. B-D - Manzana: 8 - Sección: 01 - Zona Urbana - P.I.I. N° 01-05-00-0001190/0000 - Tomo: 18 - Folio: 24 - N° 13.371 - Fecha: 23/04/1925, ubicado en la calle Río Negro de esta ciudad de aproximadamente de 18.850 m2 de titularidad de Inocente Vázquez, Oscar Aurelio Pini y Juan Fredon. Quienes aleguen derecho sobre dicho terreno, podrán deducir oposición adjuntando la documental pertinente y acreditante en la sede de la Municipalidad de Tostado, Provincia de Santa Fe, sita en calle Sarmiento 1145 de la ciudad de Tostado, de lunes a viernes de 07:00 a 12:45 hs., dentro de los diez (10) días hábiles administrativos posteriores a la fecha de la última publicación. Firmado: Enrique Alfredo Mualem, Intendente Municipal, Fernando José Rotela, Secretario. Tostado, 22 de Marzo de 2022.

\$ 33 474386 Abr. 01 Abr. 05

MUNICIPALIDAD DE FIRMAT

DECRETO N° 016/2022

VISTO: ..., y; CONSIDERANDO: ...

Por todo ello, el Intendente Municipal de Firmat en uso de sus facultades

DECRETA

ARTÍCULO 1°: Otorgar un plazo de 5 días, a los titulares y/o quienes se creyeran con derecho a las unidades vehiculares que se detallan a continuación, para que regularicen la situación de las mismas y las retiren de la dependencia municipal donde se encuentran, bajo apercibimiento de proceder a su desguace, conforme a lo dispuesto por el art. 8° inc. b) de la ley provincial N° 11.856.

UNIDAD VEHICULAR:

AUTOS

N° DE ACTA VEHÍCULO DOMINIO

37729 Ford Ranchero color rojo XJN 371

37786 Fiat Europa color azul RKW 571

38179 Renault 12 color marrón

37412 Fiat Uno color rojo AUZ 832

Ford Ranchero color azul VHC 741

MOTOVEHÍCULOS

N° DE ACTA VEHÍCULO DOMINIO

35717 Mondial Max color azul 077 CWH

36124 Corven Energy color azul 897 HAQ

36082 Motomel Wave color gris 435 IHD

36282 Guerrero Tundra color negro 254 KAF

36329 Zanella 50 color azul 054 GJV

36426 Honda 125 color gris 000 DSI

36508 Yamaha 125 color negro 887 EPB

35924 Zanella 50 color lila 675 BKA

35889 Kawasaki Max color blanco 614 CUS

36011 Gilera Smash color rosa 212 ICO

36315 Zanella ZB color negro 641 KFU

35625 Mondial Maz color negro 893 HAQ

36323 Maverik Trip color rojo 761 HVO

36783 Corven 110 color rojo 769 MM

35821 Rouser 135 color rojo 948 LEV

36906 Motomel 110 color gris 118 DMS

36968 Mondial 110 color rojo 789 JBL

36364 Guerrero 110 color negro 570 ITT

36869 Motomel 110 color gris A 069 TDT

37103 Mondial 90 color negro 503 HBN

36610 Brava Nevada color azul 709 DHV

35982 Yamaha 125 color negro 402 GSK

36373 Zanella 110 color gris y negro 880 GGW

36975 Guerrero 110 color rojo A 042 WZS

37126 Zanella 110 color gris A 066 NZE

35985 Honda Wave color negro 663 HFJ

37257 Guerrero Trip color rojo 837 EAL

37278 Corven Energy color negro A 008 WJR

ARTÍCULO 2º: Publíquese conforme se detalla en los considerando.

ARTICULO 3º: Comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

\$ 225 474370 Abr. 01
